

22/07/2022

Región de Coquimbo: Sujetos detenidos por la PDI en Supermercado quedaron formalizados por 3 delitos de robo con intimidación.

La Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Coquimbo, formalizó investigación a dos sujetos, detenidos por la Policía de Investigaciones de La Serena en el supermercado Unimarc del sector El Milagro, tras un robo con intimidación ocurrido el 20 de julio recién pasado con la modalidad de “turbazo”.



La Fiscalía había solicitado la ampliación de la detención el día 21 de julio par reunir más antecedentes y agregó en la formalización

de hoy viernes 22 de julio que al líder de la banda, de iniciales R.A., está vinculado a otros dos delitos ocurridos de forma similar en el Supermercado Unimarc de calle Brasil en La Serena, hechos ocurridos a finales de junio.

“Esta era una banda que usaba modalidad de turbazo, mediante la intimidación a guardias, para precaver que otra parte de la misma banda sustrajera carne, confites y darse a la fuga”, dijo el fiscal jefe de Focos, Eduardo Yáñez.

En la audiencia la Fiscalía ofreció testimonios y videos de cámaras de seguridad respecto a los hechos como medios de prueba, entre otros.

Cabe informar que en la causa por el delito en el Supermercado del sector El Milagro, la Fiscalía de La Serena mantuvo estrecha coordinación con la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, para revisar los antecedentes.

Los sujetos quedaron en prisión preventiva, ya que el juez de garantía estimó que sus libertades constituyen un peligro para la seguridad de la sociedad.

Otros casos.

El fiscal Yáñez además informó que hay otros integrantes de la banda, detenidos en las últimas horas por personal de Carabineros de Chile en relación a un robo en lugar habitado en Las Compañías, La Serena y en la Tienda Fashions Park, entre ellos, el hijo de R.A.

Los sujetos se encuentran actualmente en prisión preventiva.

“La Fiscalía seguirá trabajando en indagar más hechos cometidos por la banda y no descartamos la formulación de otros cargos”, finalizó Yáñez.